



ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL CORDOBA

FUNDADA EL 15 DE ENERO DE 1925
PERSONERÍA JURÍDICA Y GREMIAL N°2
ADHERIDA A LA CENTRAL DE TRABAJADORES ARGENTINOS (CTA)
Y A LA CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES ESTATALES (CLATE)



Entre Ríos 450 - Tel/Fax 4257926 / 4232748 - Córdoba (5000) - e-mail: ate_cba@hotmail.com

Córdoba, 10 de Febrero de 2023

Al Director de la Delegación Migraciones

Sr. Screpis Nicolás

S. _____ / _____ D

De nuestra mayor consideración:

En nombre y representación del Consejo Directivo Provincial de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), entidad sindical de primer grado, con Personería Gremial N° 2, constituyendo domicilio a estos efectos en la calle Entre Ríos 450 de la ciudad de Córdoba, nos dirigimos a Ud. para informarle que ante la evidente falta de seguridad en el edificio a causa de las pésimas condiciones y medio ambiente de trabajo, sumadas a las tareas de refacción que allí se están llevando a cabo, las y los trabajadores de la Dirección de Migraciones de calle Caseros 676, realizaremos la **Retención de Tareas con Estado de Asamblea y Movilización Permanente por tiempo indeterminado desde el día lunes 13 del corriente, hasta que se presenten las garantías de volver a los puestos de trabajo en condiciones adecuadas que no pongan en riesgo la salud y el bienestar del personal, las y los ciudadanos y los obreros.**

Adjuntamos la nota presentada en el Ministerio de Trabajo de la Nación, Empleo y Seguridad Social.

Saludamos a Ud




FEDERICO MARTIN GIULIANI
Secretario General
ATE - CDP - Córdoba



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Carátula Expediente

Número: PV-2023-15579597-APN-ATCO#MT

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 10 de Febrero de 2023

Referencia: Carátula del expediente EX-2023-15579583- -APN-ATCO#MT

Expediente: EX-2023-15579583- -APN-ATCO#MT

Fecha Caratulación: 10/02/2023

Usuario Caratulación: Nicolas Esteban Pacheco Llanos (NEPACHECOL)

Usuario Solicitante: Nicolas Esteban Pacheco Llanos (NEPACHECOL)

Código Trámite: GENE00444 - Presentación Gremial

Descripción: ATE CORDOBA / RETENCION DE TAREAS - MIGRACIONES

Cuit/Cuil: ---

Tipo Documento: OT

Número Documento: 999999999

Persona Física/Persona Jurídica

Apellidos: GIULIANI

Nombres: FEDERICO MARTIN

Razón Social: ---

Email: ---

Teléfono: ---

Pais: ARGENTINA

Provincia: CORDOBA

Departamento: CAPITAL

Localidad: CORDOBA

Domicilio: ENTRE RIOS 450

Piso: ---

Dpto: ---

Código Postal: 5000

Observaciones: ---

Motivo de Solicitud de Caratulación: ATE CORDOBA / RETENCION DE TAREAS - MIGRACIONES

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.02.10 10:45:47 -03:00

Nicolas Esteban Pacheco Llanos
Asistente administrativo
Agencia Territorial Córdoba
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2023.02.10 10:45:48 -03:00



ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL CORDOBA

FUNDADA EL 15 DE ENERO DE 1925
PERSONERÍA JURÍDICA Y GREMIAL N°2
ADHERIDA A LA CENTRAL DE TRABAJADORES ARGENTINOS (CTA)
Y A LA CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES ESTATALES (CLATE)



Entre Ríos 450 - Tel/Fax 4257926 / 4232748 - Córdoba (5000) - e-mail: ate_cba@hotmail.com

Córdoba, 10 de Febrero de 2023

Al Ministerio de Trabajo de la Nación, Empleo y Seguridad Social

Agencia Territorial Córdoba

Ag. Ignacio Baselica Nebreda

S _____ / _____ D

De nuestra mayor consideración:

En nombre y representación del Consejo Directivo Provincial de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), entidad sindical de primer grado, con Personería Gremial N° 2, constituyendo domicilio a estos efectos en la calle Entre Ríos 450 de la ciudad de Córdoba, nos dirigimos a Ud. para informarle que ante la evidente falta de seguridad en el edificio a causa de las pésimas condiciones y medio ambiente de trabajo, sumadas a las tareas de refacción que allí se están llevando a cabo, las y los trabajadores de la Dirección de Migraciones de calle Caseros 676, realizaremos la **Retención de Tareas con Estado de Asamblea y Movilización Permanente por tiempo indeterminado desde el día lunes 13 del corriente, hasta que se presenten las garantías de volver a los puestos de trabajo en condiciones adecuadas que no pongan en riesgo la salud y el bienestar del personal, las y los ciudadanos y los obreros.**

Saludamos a Ud




FEDERICO MARTIN GIULIANI
Secretario General
ATE - CDP - Córdoba